

**COMPLEMENTO DE
PROSPECTO DEL PROGRAMA
DE EMISION GLOBAL BONOS
SERIE 1**

MERCOTEC S.A.E.



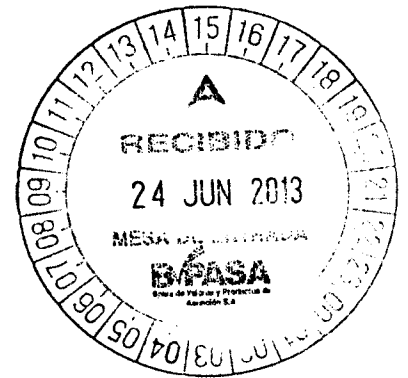
Handwritten signature



INDICE

	Página
PORTADA	3
DECLARACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE MERCOTEC S.A.E.	4
RESUMEN DEL PROGRAMA	5
RESUMEN DE LA SERIE	6
LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA	7
GLOSARIO DE TERMINOS	8
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISION	9
PARTE II. INFORME SOBRE LA SERIE	10

gfe



PROSPECTO DE LA SERIE 1 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G2

MERCOTEC S.A.E.

SERIE 1 del Programa de Emisión Global de Bonos

Monto de la Serie y Moneda: GS 3.500.000.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones)

Registrado según Resolución BVPASA Nro. .../13 de fecha .../.../2013

Monto del Programa y Moneda: GS.3.500.000.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones)

Registrado según Resolución de la CNV Nro. 25E/13 de fecha 13 de junio de 2013.

Junio /2013
Asunción, Paraguay



MERCOTEC S.A.E.

COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS

“Serie 1 inscrita según Resolución .../13 de la BVPASA de fecha .../.../2013”

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de MERCOTEC S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad MERCOTEC S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.


.....
Wilfried Ediger
.....
Presidente
.....
Mercotec S.A.E.

Junio de 2013.

MERCOTEC

REPUESTOS MULTIMARCA

Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Nombre de la empresa: MERCOTEC S.A.E.

Actividad Principal: Importación, Distribución, consignación, representación, exportación y comercialización de toda clase de productos y mercaderías.

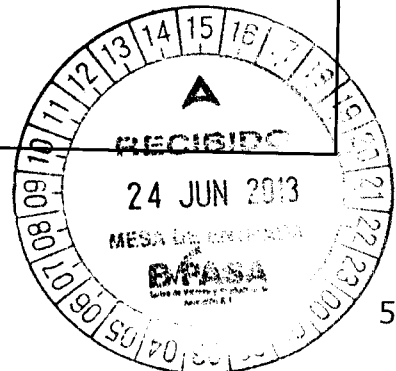
Registro público de comercio: Nro. 869 de fecha 23 de octubre de 2000

Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado valores: Resolución BVPASA N° 632/05 del 25/10/2005

Moneda y monto de la serie: GS. 3.500.000.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones)

Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA: .../13 de fecha .../.../2013

RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	
Denominación del programa de emisión:	G2.
Resolución de registro del programa de Emisión en la CNV y en la Bolsa:	Res. CNV N° 25E/13. Res. BVPASA N° .../13.
Fecha de inscripción del programa de emisión Global:	CNV 13 de junio de 2013. BVPASA ... de junio del 2013.
Moneda y monto máximo autorizado:	GS.3.500.000.000(Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones)
Tipo de títulos a emitir:	Bonos.
Plazo de vigencia del programa de emisión:	Entre 365 y 1825 días.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Forma de emisión de los Bonos:	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA
Forma de colocación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los fondos:	Compra de mercaderías y Capital Operativo

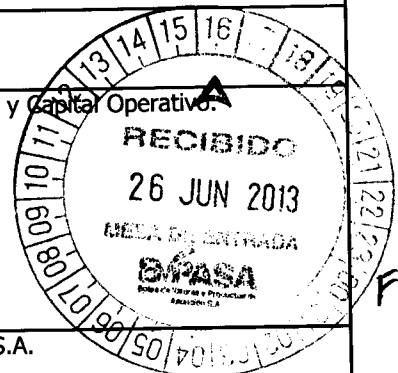


JFE

MERCOTEC

REPUESTOS MULTIMARCA

Denominación de la Serie	1 (Uno)
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:	.../13 de fecha ... de del 2013
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	GS. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
Forma de emisión de los Bonos que componen la Serie	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	13 % anual.
Plazo de vencimiento:	728 días.
Plazo de colocación:	De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
Pago de capital:	Al vencimiento.
Pago de intereses:	Mensuales.
Garantías	Común, a sola firma.
Destino de los fondos:	Compra de mercaderías y Capital Operativo.
Agente Organizador:	Valores Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador:	Valores Casa de Bolsa S.A.



Handwritten signature or initials.

MERCOTEC

REPUESTOS MULTIMARCA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: CNV, Bolsa, Valores Casa de Bolsa S.A., MERCOTEC S.A.E. Dirección: Avda. Eusebio Ayala 1840 c/ Amancio Gonzalez, Asunción Paraguay – Tel/Fax: (595 21) 559 235 Correo Electrónico: info@mercotec.com.py

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en Valores Casa de Bolsa S.A. Avda. Mariscal Lopez 3811 c/ Doctor Morra, Asunción; teléfono 595 21 600450 email: valores@valores.com.py ; dirección web: www.valores.com.py



Handwritten signature

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y ésta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.



ME

Parte I. Información sobre el Programa de Emisión.

Características Generales del Programa

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G2
- 2.2. **Moneda:** Guaraníes.
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** GS.3.500.000.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones).
- 2.4. **Monto Emitido dentro del presente programa:** No registra emisiones dentro del presente Programa.
- 2.5. **Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos.
- 2.6. **Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** Entre 365 y 1825 días.
- 2.7. **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Res. 25E/13 de fecha 13/06/13.
- 2.8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** .../13 de fecha ...de .. de 2013.
- 2.9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.11. **Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A. **Agente Colocador:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 2.12. **Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 2.13. **Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.


Wilfried Ediger
Presidente
Mercotec S.A.E.

Mercotec
Repuestos S.A.E.



Parte II. Información sobre la Serie

Denominación de la Serie dentro del programa: Serie 1

Moneda: Guaraníes

Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad: Acta de Directorio Nro. 18 de fecha 20-06-2013.

Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: .../13 de fecha ... de del 2013.

Monto de la emisión: GS. 3.500.000.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones)

Valor nominal de los títulos/corte mínimo: GS.1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

Fecha de inicio de colocación de la Serie: 01/07/2013

Tasa de interés: 13% anual

Plazo de vencimiento: 728 días

Plazo de colocación: Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN

Pago de capital: 29 de junio del 2015

Pago de intereses: Mensuales

Fechas de pago de intereses:

29/07/2013

28/08/2013

27/09/2013

28/10/2013

27/11/2013

27/12/2013

27/01/2014

26/02/2014

28/03/2014

28/04/2014

28/05/2014

27/06/2014

28/07/2014

27/08/2014

26/09/2014

27/10/2014

27/11/2014

26/12/2014

26/01/2015

27/02/2015

30/03/2015

29/04/2015

29/05/2015

29/06/2015

Garantía: Común, a sola firma.

Relato detallado del destino de los fondos: Compra de Mercaderías y Capital Operativo.

Rescate anticipado: No se prevén rescates anticipados.

